

PQ6532

J7

A127

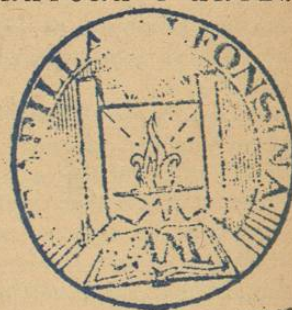
v.3

c.1



Establecimiento tipográfico-editorial de DANIEL CORTEZO Y C.ª

OPÚSCULOS DE LITERATURA Y ARTES



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

111504

28580



TRATADO DE DECLAMACIÓN

La declamación puede dividirse en dos partes principales, que son *pronunciación* y *acción*; trataremos de cada una de ellas separadamente.

El que habla en público debe tener una pronunciación clara y distinta; esto es, debe hablar despacio, distinguir los sonidos, sostener los finales, separar las palabras, las sílabas, y algunas veces las letras que podrían confundirse ó producir, al encontrarse, algún mal sonido; pararse en los puntos, las comas, y donde quiera que lo pidan el sentido y la claridad. Es la pronunciación respecto del discurso lo que la impresión respecto de la lectura; así como una obra hermosamente impresa, en buen papel, con todos los acentos y debidos espacios entre las palabras y entre los renglones, parece que adquiere un nuevo mérito y encanta la vista; del mismo modo se oye con indecible gusto una pronunciación clara que lleva las palabras al oído sin confusión y sin embarazo.

La pronunciación debe ser también expedita, no precipitada. Tampoco se ha de alentar frecuentemente, para que no se corte el sentido de la oración, ni se ha de aguantar el aliento hasta que falte, porque es muy disonante el eco producido



UNIVERSITY OF NEW MEXICO
LIBRARY

por el aliento que se acaba; por cuya razón, los que tienen que decir un período dilatado deben tomar el aliento de tal manera, que esto se haga por un instante, sin ruido y sin que se conozca. Con todo, bueno es ejercitar el aliento para que dure lo más que sea posible, como hizo Demóstenes, que recitaba sin alentar los más versos que podía subiendo cuestas, y solía perorar en su casa revolviendo piedrecillas con la lengua, para pronunciar las palabras con más expedición.

Pero la gracia principal de la pronunciación consiste en la variedad, cuyo vicio opuesto se llama *monotonía*, esto es, un solo tono y sonido de la voz. No conviene decirlo todo á gritos, lo cual es una locura; ó como en una conversación, lo cual carece de efecto; ó en un bajo murmullo, lo que quitaría á la pronunciación toda la viveza; sino que se deben variar las inflexiones de la voz, según lo pidiere, ó la dignidad de las palabras, ó la naturaleza de los conceptos, ó el remate y principio de los períodos, ó el tránsito de una cosa á otra. Sobre todo, atiéndase á no esforzar la voz más de lo que se puede, porque la voz sofocada y despedida con esfuerzo es siempre oscura, y algunas veces violentada viene á dar en aquel tono que los griegos llamaban *closmos*, esto es, canto de gallina, tomado el nombre del canto de los pollos pequeños.

La pronunciación debe ser conveniente; es decir, que se ha de tomar un tono de voz proporcionado á lo que se dice. Siendo estos tonos infinitos en número, sería dificultoso señalar todas sus diferencias y dar reglas acerca de ellos; con todo, parece que se pueden reducir á tres especies; tono familiar, sostenido y medio.

El primero es de la conversación: se compone de inflexiones suaves y sencillas; no es monótono ni muy desigual, y no tanto se aprende con reglas cuanto con la imitación; pero es menester escoger un buen modelo, porque hay que distinguir el tono familiar de los hombres cultos del tono familiar de la gente ordinaria, y entre los primeros, unos tienen más finura que otros. Á este tono pertenecen las definiciones, reflexiones y relaciones; en una palabra, todo lo que es narración.

El tono sostenido se emplea en la declamación de discursos graves ó cuando se leen obras serias. La voz entonces es llena, las sílabas se pronuncian con cierta melodía parecida

al canto y se varían las inflexiones con dignidad. Dícense con este tono las oraciones públicas y los trozos de poesía sublime.

El tono medio tiene más aparato que el familiar y menos que el sostenido; se extiende su jurisdicción á las recitaciones en verso y prosa, cuando no pertenecen al género sublime, y á las disertaciones literarias, romances y fábulas.

Después de la pronunciación no hay cosa más importante que la acción. Con ella expresamos algunas veces las cosas mejor que con las palabras, y de ella pende toda la gracia del que habla en público. Por esta razón solía Demóstenes ejercitarse en esta parte de la oratoria, mirándose en un espejo de cuerpo entero.

La cabeza es uno de los miembros principales en la acción, como lo es en el cuerpo, y contribuye, no solamente á dar gracia, sino también expresión. Lo que se requiere es, que esté siempre derecha y en una postura natural; porque baja denota humildad, demasiado levantada, arrogancia; inclinada á un lado, desfallecimiento, y muy tiesa, grosería.

En segundo lugar, debe tener unos movimientos proporcionados á la misma acción, de tal manera que acompañe las manos y se conforme al ademán. Esto deberá observarse siempre, menos cuando desaprobamos, negamos ó mostramos aversión á alguna cosa, de tal manera que parece que con el semblante detestamos y con las manos desechamos aquello mismo, como cuando decimos: *¡Oh dioses, apartad tamaña peste!* Hay otros muchos modos con que la cabeza expresa los sentimientos del corazón, porque además de los movimientos que tiene para *afirmar*, *negar* y *asegurar*, los tiene también para mostrar *vergüenza*, *duda*, *admiración* é *indignación*, conocidos y sabidos de todos.

Mas no debe hacerse uso del movimiento solo de la cabeza; aun el moverla frecuentemente no deja de ser cosa viciosa, y moverla con demasiado ímpetu, sacudiendo los cabellos, es propio de un hombre que está furioso.

El semblante es el que más dominio tiene en la acción. Con él nos mostramos suplicantes, con él amenazamos, con él somos benignos, tristes, alegres, soberbios y humildes. De él están como pendientes los hombres, á él es á quien miran, con él mostramos nuestro amor, por él entendemos muchísi-

mas cosas, y algunas veces sirve por todas las palabras. Pero en el semblante hacen los ojos el papel principal, pues en ellos se pinta el alma, de manera que aun sin moverse, no sólo se revisten de claridad con la alegría, sino que con la tristeza se cubren como de una nube. Además de esto, la naturaleza les dió las lágrimas por intérpretes del sentimiento ó del gozo.

Con el movimiento muestran conato ó indiferencia, soberbia, fiereza, dulzura ó aspereza; de cuyas formas se revestirá el que hable en público, según el lance lo pidiere. Alguna vez deberá fijar la vista en un objeto, ofenderse, ó manifestar desfallecimiento, asombro, alegría, viveza ó deleite, ó ponerla atravesada y, por decirlo así, amorosa, en ademán de hacer alguna súplica. Porque ¿quién, sino un hombre enteramente rudo é ignorante, tendrá los ojos cerrados ó fijos siempre en un objeto mientras habla?

Mucho hacen también las cejas, pues parece que ponen en otra disposición los ojos y gobiernan la frente. Con ellas se arruga, se baja ó se levanta; y como si la naturaleza hubiese querido que una misma cosa sirviese para muchos afectos, aquella sangre que sigue los movimientos del alma, movida por la vergüenza, hace cubrir el rostro de un color encendido, y cuando se retira por el miedo, queda todo el hombre exangüe, frío y pálido; mas templada, produce un buen medio de serenidad.

Apenas puede decirse cuántos movimientos tienen los brazos; las demás partes del cuerpo acompañan al que habla, pero éstas casi estoy por decir que hablan por sí mismas. ¿Por ventura no pedimos con ellas, no prometemos, llamamos, perdonamos, amenazamos, suplicamos, detestamos, tememos, preguntamos, negamos, y mostramos gozo, duda, confusión, tristeza, arrepentimiento, moderación, abundancia, número y tiempo? Ellas mismas, ¿no incitan, no suplican, no aprueban, no se admiran, no se avergüenzan? Para mostrar los lugares y personas, ¿no hacen las veces de adverbios y pronombres, de tal manera que siendo tan grande la variedad de lenguas que hay entre todas las gentes y naciones, este parece ser un lenguaje común á todos los hombres?

Pero el aire de los brazos no se consigue sino con mucha aplicación, y por más favorables que puedan ser nuestras

disposiciones naturales, el punto de perfección depende del arte. Para que el movimiento de los brazos sea agradable se observará la siguiente regla: siempre que se levante el uno, es menester que la parte superior, quiero decir, la que se comprende de la espalda al codo, se separe del cuerpo la primera, y que ésta arrastre las otras dos, que deben moverse sucesivamente y sin precipitación. De consiguiente, la mano deberá moverse la última, permaneciendo inclinada hasta tanto que la parte anterior del brazo haya llegado á la altura del codo; entonces la mano se mueve hacia arriba, mientras que el brazo continúa su movimiento para elevarse al punto en que debe permanecer.

Cuando se quiere bajar el brazo deberá la mano caer la primera, y las demás partes del cuerpo seguirán por su orden, atendiendo á que los brazos no estén tiesos, y se haga ver el pliegue del codo y del puño. Los dedos no deben estar extendidos; es necesario presentarlos con suavidad y hacer que se conserve entre ellos la gradación natural, que es fácil observar en una mano medianamente doblada.

Igualmente es necesario no accionar con viveza, porque cuanto más lenta y suave es la acción, es tanto más agradada.

Separándose de las expresadas reglas, y moviéndose, por ejemplo, primeramente la mano y la parte inferior del brazo, la acción es zurda; si el brazo se extiende con precipitación y con fuerza, la acción es dura. Cuando se acciona solamente con medio brazo y los codos se mantienen unidos al cuerpo, semejante postura es en extremo desairada. No obstante, los brazos no deben estar igualmente extendidos ni elevarse á la misma altura, porque es una regla bastante conocida que la mano no debe levantarse más arriba del codo, ó á todo más, de los ojos; pero cuando una violenta pasión arrebatada al que declama, puede olvidar todas las reglas, y en tal caso le será lícito accionar con viveza y levantar los brazos encima de la cabeza.

El movimiento de la mano comienza muy bien desde el lado izquierdo y remata en el derecho; la izquierda por sí sola jamás hace buen ademán: comunmente acompaña á la mano derecha, y se levanta algunas veces á la altura de la otra para la expresión de algunos afectos.

La postura del cuerpo debe ser recta; los piés iguales, ó el izquierdo muy poco trecho delante del otro; las rodillas derechas, pero no de manera que parezca se tienen estiradas; los hombros quietos, los brazos algo separados del cuerpo, y las manos en la disposición que se dijo arriba.

Sobre la congruencia en la pronunciación.

Peca contra la congruencia :

Primero. El que, hablando á un superior ú orando, no da á sus palabras el tono de respeto ó veneración que debe.

Segundo. El que, predicando en el templo, exhortando á un concurso, perorando en un consejo, no proporciona su pronunciación al lugar y auditorio.

Tercero. Lo mismo el que pronuncia discursos piadosos con irreverencia ó descompostura, graves con ligereza, jocosos con gravedad, alegres con chocarrería.

Cuarto. El que habla con descaro á sus mayores, con altanería á sus iguales, con menosprecio á sus inferiores; pues tal es el efecto de la pronunciación, que muchas veces se ofende más con el tono que con las palabras.

Quinto. Y en fin, casi siempre que se peca contra el sentimiento, se peca también contra la congruencia. Así que, para evitar equivocaciones, debe notarse que la diferencia que hay entre estas dos propiedades es, que la congruencia mira principalmente al tono general de la pronunciación, y el sentimiento á la modulación particular de cada expresión, aunque sin perder de vista el tono general.

Este tono en la congruencia dice relación al sentido; pero el sentimiento de la pronunciación al afecto del ánimo ó al sentimiento mismo.

Para que se comprenda mejor esta diferencia debe advertirse :

Primero. Que nosotros podemos muy bien enunciar con palabras las ideas de raciocinio, mas no las de sentimiento.

Segundo. Que para éstas no tenemos signos bastante congruentes.

Tercero. Que aunque en las lenguas hay palabras ó signos

sentimentales, por ejemplo, las interjecciones, ni aun éstas lo son por sí solas, independientemente de la pronunciación.

Cuarto. Que sólo podemos enunciar bien nuestros sentimientos cuando á las palabras que los representan, sean las que fueren, acompañamos la modulación que corresponde á cada uno en particular.

Quinto. Que siendo tantos y tan varios los que pueden afectar nuestra alma, la pronunciación no será congruentemente sentida sino en cuanto se acomode, multiplicando y variando y uniendo sus modulaciones, al número y variedad de nuestros sentimientos.

Sexto. Y en fin, que siendo cada sentimiento particular, por ejemplo, de horror, de sorpresa, de lástima, de gozo, capaz de tantos grados de fuerza, dentro de su misma naturaleza, no bastará para la completa expresión del sentimiento que la modulación sea general correspondiendo á su naturaleza, sino que deberá también acomodarse á su grado.

Peca contra la armonía el que peca en las demás calidades de la pronunciación, porque el que no expresase clara y ordenadamente sus palabras ó no señalare con las pausas convenientes su distinción y la de las frases y períodos; el que no acomodare su tono y modulación á los objetos y sentimientos de su discurso, claro es que no será armonioso en su pronunciación, pero tampoco lo será el que por defecto natural ó vicio adquirido (que es lo más común) pronuncia con voz oscura, ó cascarreña, ó desentonada; el que da á las palabras sonidos ásperos, confusos ó desagradables; el que chilla, ó ladra, ó canta en vez de hablar; esto es, cuyo tono ó modulaciones son ya agudos, ya bajos, ya ásperos en demasía ó ya demasiado afectados en la expresión; el que cae en monotonía, esto es, en uniformidad de tono, pronunciando todo cuanto dice con un mismo sonido, ó que, por el contrario, varía sin razón ni objeto sus sonidos, ó pronunciando, como se suele decir, sin ton ni son; finalmente, el que pronuncia sus discursos sin cadencia, esto es, sin elevación ó depresión de la voz, ó tiene esta cadencia fuera de los puntos en que la requieren las frases ó períodos, ó las emplea en más alto grado, ó bajo, del que ellas requieren.

Para confirmar estos principios de pronunciación con ejemplos es indispensable la viva voz. Con todo, citaremos dos

escritos para mayor ilustración. El primero será en prosa, á saber, las arengas pronunciadas en Tlascalá antes de su conquista por los españoles, tomadas de Solís. El segundo la *Profecía del Tajo*, de fray Luís de León. De uno y otro hablaré según la ocasión.

En cuanto á la claridad, las reglas dadas no han menester explicación, ni se puede dar sino á la voz. Sólo noto que, debiendo ser la pronunciación de Xicotencal más animada, pide ya un sonido más fuerte, ya unas pausas menos detenidas y marcadas que la de Magiscacin; y también que en la primera estancia de la *Profecía del Tajo*, en que habla el poeta, se debe pronunciar con menos fuerza que las otras, en que habla el río, y que la pausa entre ella y las demás debe ser más larga y marcada.

En las arengas se debe considerar: primero, la dignidad de los que hablan como senadores; segundo, de los que oyen, el senado ó consejo soberano de la república; tercero, el asunto, la deliberación, la paz y la guerra con un ejército de fuerza y poder desconocido; cuarto, el estado, esto es, la división de pareceres en el Senado, y la necesidad de tomar un partido para responder á los embajadores. Estas consideraciones son comunes á uno y otro interlocutor, y piden de entrambos: primero, gravedad circunspecta y respetuosa al cuerpo que oye; segundo, vigor para esforzar las razones y persuadir y convencer con ellas; tercero, calor y vehemencia de pronunciación para expresar el amor á la patria, que las dicta y anima, y el temor de las consecuencias del contrario dictamen; cuarto, confianza en la fuerza y peso de las razones en que se funda cada uno.

Pero el carácter personal de los que hablan modifica variamente estas consideraciones.

Magiscacin era anciano, lleno de madurez y experiencia, amante de la paz por razón y del reposo por su edad; su patriotismo era más desinteresado, y todo esto le daba una gran consideración en todo el Senado y mayor confianza en su opinión. Por el contrario, Xicotencal, mozo de profesión militar, general de las tropas y acreditado en la guerra, tenía de una parte inclinación preferente á ella, y de otra más confianza en las armas; la ambición tomaba en él la máscara del patriotismo. Conocía la consideración de Magiscacin, pero

la sentía al mismo paso que la desdeñaba; y para quitársela y destruir el peso de ella, quería pintar su prudencia como hija del miedo y la cobardía, y su inclinación como efecto de la vejez y amor al reposo. Si pues las razones que dimos antes presentaban á entrambos unos mismos puntos de congruencia, las que acabamos de indicar presentan otros particulares á cada uno de estos interlocutores, como prueban sus mismos discursos.

Así que, el tono de Magiscacin será firme y circunspecto, porque sólo quiere llamar la atención del Senado á sus razones, y no á su persona, y no trata de deslucir el dictamen ageno, sino de establecer el propuesto. Pero el de Xicotencal debe ser vehemente y orgulloso, porque quiere superar á Magiscacin y llamar la atención del Senado á sí solo. Magiscacin empezará con gran reposo y sin preludeo, recordando la tradición en que se funda, hasta las palabras «no puedo negaros»; en ellas habla con más énfasis, porque aplica el vaticinio á los españoles, y confirma esta aplicación con los recientes portentos; hasta «pues ¿quién habrá?», donde su expresión empieza á ser más sentimental y acalorada; témplase en las palabras «pero yo», donde, prescindiendo del vaticinio, se funda sólo en razones de probidad y política; pero entrando en las palabras «sobre que injuria», toma nuevo calor, cuyo sentimiento y expresión van creciendo gradualmente hasta «mi sentir es», donde concluye su dictamen con firme é imparcial seguridad.

Pero Xicotencal, desde su exordio, que acaba en las palabras «verdad es», trata de desviar la atención del Senado de Magiscacin y de menguar su autoridad. Debe, pues, empezar con cierta templanza, pero orgullosa, y cuando dice que venera el dictamen de Magiscacin, debe manifestar más desdén que respeto. Sigue templado en las palabras citadas, concediendo como de gracia la certeza del vaticinio, pero con cierto énfasis, que indica sus dudas acerca de él. Luégo toma calor su expresión desde «pero dejadme», donde reprueba la aplicación que hizo Magiscacin á los españoles. Continúa creciendo su calor, y muestra menosprecio de estos enemigos y de los que los temen, hasta «esto se pondera»; desde aquí más fuerza de calor y altanería; más aún desde «estos nuestros», donde hay una mezcla de horror, encono y envi-

dia hacia el enemigo, variados y graduados según los males de que los acusa. En todo aspira á llamar hacia su persona toda la consideración. Por fin, interpreta las últimas señales del cielo en favor de su intento, menosprecia la intercesión de los zempoales, y concluye lleno de arrogante confianza en favor de la guerra que desea.

Profecía del Tajo

Creían los gentiles que en los ríos y fuentes habitaban genios, y los poetas, fingiendo lo mismo, los personificaban y hacían hablar. Así, fray Luís hace al Tajo, río principal de España por su caudal y porque baña la ciudad de Toledo, antigua corte de los godos, profetizar á su rey don Rodrigo la irrupción sarracénica. Un río pues que es una especie de semidiós, anunciando en tono profético al soberano de una gran nación los males y la ruina que la amenaza, debe tomar en su expresión el último grado de vehemencia, aunque graduándola según la serie de los pensamientos. Esta vehemencia crece por el estado del Rey, que, siendo á quien principalmente incumbe la defensa de la nación, en vez de atender á ella, está descuidado y entretenido en amores ilícitos. Á esto se agrega que en poesía la expresión debe ser más fuerte y marcada que en la prosa, y todas las calidades de la pronunciación más cuidadosamente distinguidas. De estos principios se inferirá el tono de congruencia general con que se debe pronunciar toda oda.

El poeta expone en la 1.^a estancia el objeto y la escena de la profecía; en la 2.^a rompe súbitamente el río por una amarga imprecación al Monarca; en la 3.^a deplora tristemente los males que amenazan á su patria; declara en la 4.^a y en la 5.^a la grande extensión de país á que se extenderán; en la 6.^a declara con vehemencia los aparatos de la guerra que le viene encima, y su progreso y cercanía en las siguientes hasta la 12, siempre graduando la vehemencia de la expresión conforme á ellos. El *¡ay tristes!* con que rompe la 12, y la reconvencción que hace el río al Monarca, debe expresarse en tono profundamente lastimoso y desconsolado; pero en la 13 pone al río en todo su calor y priesa para mover al Rey. Al fin, en la 14,

15 y 16 desesperado de todo remedio, lamenta en tono muy doloroso y abatido los horrores de la guerra, derrota del ejército y ruina de la patria.

Gesto

El gesto acompaña, ayuda y completa la pronunciación. Consta de dos partes: una á quien conviene más particularmente este nombre, y es el aire ó aspecto que sucesivamente va tomando nuestro semblante al paso que pronunciamos; y otra, á que se da el nombre de acción, y es el movimiento con que nuestro cuerpo, y particularmente nuestra cabeza y brazos, acompañan nuestras palabras.

Para conocer cuánto es el poder del gesto, reflexiónese que la experiencia enseña que nuestro rostro, aun sin hablar, puede manifestar atención, aprobación ó desaprobación, duda, recelo, temor, complacencia, gravedad, respeto, desdén, desprecio, inclinación, amor, despego, odio, aborrecimiento, horror, templanza, moderación ó alteración, sobresalto, ira, furor, despecho, contento, alegría, gozo extremado, seriedad, tristeza, melancolía, etc.; en suma, no sólo todos los sentimientos que se pueden expresar con palabras, sino también algunos para cuya expresión no hay palabras en ninguna lengua conocida.

Para determinar más la expresión de estos sentimientos los dividiremos en tres clases: 1.^a disposiciones, 2.^a afecciones, 3.^a pasiones del ánimo. La primera indicará el estado tranquilo de nuestra alma, aunque modificado por su disposición actual, como serio, grave, circunspecto, plácido, sereno, satisfecho, afable, agradable, etc. La segunda los movimientos más vivos del ánimo, conmovido por alguna afección, como de gozo ó dolor, orgullo, recelo, admiración, repugnancia, aversión, etc. La tercera los movimientos más impetuosos del ánimo, poseído ó arrebatado por alguna pasión, como de odio, horror, furor, sorpresa, profunda tristeza, extrema alegría, etc.



CORRESPONDENCIA

*que tuvo el autor desde el castillo de Bellver con el padre fray Manuel Bayeu,
conventual de Mallorca, sobre pintura*

Mi estimado padre fray Manuel: ¡Gracias á Dios que se ha entrado felizmente en este nuevo año, que va á correr sobre nuestras vidas, y él quiera hacernos dignos de nuestros santos deberes, conservándonos en salud y en su santa gracia!

Mucho celebraremos que la infusión de quina pruebe á usted tan bien como dice este señor que le ha probado, y como espera sucederá, aunque ciertamente su mal de estómago no tiene otra causa que la demasiada aplicación al trabajo atropellado y continuo de manos y cabeza.

Don Pedro habrá dicho ya á usted cuánto ha gustado el boceto á mi amo, que lo halló muy superior á los dos de las bóvedas, por su mayor frescura en las tintas, limpieza en la escena, exactitud de dibujo, gracia de colorido, y fuerza de claro-oscuro, sobre una composición bastante bien entendida; pues todo esto se advierte en general.

Aun hablando *en detalle* admiró su excelencia sobremanera algunas figuras, soberbiamente dibujadas y expresadas, por ejemplo la de san Pedro, y aun la de san Juan; bien que la